

REPASELECTRI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 -INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 22 de julio del 2009, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 22 de julio del 2009 con el objeto principal de instalación de accesorios eléctricos, líneas de telecomunicaciones, redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica, antenas parabólicas, incluye conexión de aparatos eléctricos, equipo doméstico y sistemas de calefacción radiante (incluye mantenimiento y reparación).

Sus accionistas, con el 60% Correa Coronel Luis Javier; con el 20% Castro Mendoza Carlos Rodrigo; y, con el 20% Ojeda Romero Wilmer Efrain.

NOTA 2 -BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de REPASELECTRI S. A. comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NOTA 3 -PRICIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

I. Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

II. Clasificación de los activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en término de tiempo y valores.

III. Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja, efectivo disponible en bancos locales y del exterior.

IV. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El provisionamiento de cuentas incobrables se realiza de acuerdo a lo estipulado en la Ley del Régimen tributario Interno.

V. Inventarios-

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, y son valuados al costo promedio ponderado.

VI. Propiedades, planta y equipo-

Las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocerán dentro del marco conceptual de las NIIF, para lo cual deberá reunir al menos las siguientes condiciones:

- a. Sea controlado por la empresa
- b. La entidad obtenga beneficios por su uso
- c. El costo pueda ser medido con fiabilidad
- d. Su costo de adquisición supere los \$ 150 dólares

Y se medirán inicialmente por su costo, que comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, cuyo valor residual será el siguiente:

Tipo de Activo	Valor residual
Edificios	20%
Muebles y equipos de oficina	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de computación	3%
Vehículos	5 %

No se ha procedido a efectuar mediciones del valor razonable posteriores, por cuanto la compañía en esencia continúa con el método del costo. Con excepción de los bienes inmuebles, cuyo reavalúo se los podría realizar cada tres o cinco años de acuerdo al peritaje técnico.

La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y equipos de oficina	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

VII. Obligaciones Financieras-

Corresponden a las obligaciones contraídas por la compañía, con establecimiento de crédito u otras instituciones financieras del país o del exterior, se incluyen también los sobregiros bancarios.

El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación, a su vez los gastos financieros que no incrementan el capital se registran en cuentas de resultado en el rubro de gastos financieros.

VIII. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

IX. Impuestos-

Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la compañía, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal. Comprende entre otros el Impuesto a la Renta o el Anticipo del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor agregado, recaudación mensual del Impuesto a la renta en calidad de agente de retención y otros estipulados en la Ley de Régimen Tributario Interno.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

X. Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

XI. Beneficios a empleados-

(i) Pensión por Jubilación Patronal y Provisión por desahucio.- Los ajustes anuales del pasivo a cargo de la compañía se realizan con base a los estudios actuariales ceñidos en las normas legales, sin inversión específica de fondos. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

(ii) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

XII. Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de bienes se reconocen cuando estos pueden ser valorados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

XIII. Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

XIV. Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de Diciembre el saldo del efectivo y equivalentes al efectivo comprendía:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja - Bancos	1,000.00	835.34
Totales	1,000.00	835.34

NOTA 5 – ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre los activos financieros comprendían:

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras Cuentas por Cobrar/ Accionistas	0.00	20,000.00

NOTA 6 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

En el periodo de adopción se establece el valor residual, según indica nuestra política contable y se recalcula la depreciación acumulada, obteniendo como resultado de adopción las siguientes variaciones:

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Propiedad, Planta y Equipos		50,000.00

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas		20,000.00

NOTA 8 – PATRIMONIO

Capital social- El capital social autorizado consiste en acciones de US1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 14 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (10 de abril del 2018), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.